AÑO IV NUMERO 1.023

ALMERIA
Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfareros, 4.
NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS
FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

VIERNES 12 JULIO 1918

ALMERIA
SUSCRIPCIONES
En Almería, un mes 1'50 pta.
Provincia, trimestre 5'00 »
25 EJEMPLARES, UNA PESETA
DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

Del Gobierno civil

Ayer nos facilitó el Gobernador, varias noticias de interés.

Primeramente nos comunicó, que había estudiado los recursos de alzada interpuestos contra el acuerdo del Ayuntamiento, en el que prorrogaba por 10 años, el contrato de abastecimiento de aguas.

Los recursos le fueron remitidos por la Comisión Provincial. No ha querido dictar su fallo por que cree necesario conocer el contrato que el arrendatario del agua tiene hecho con el Ayuntamiento, en el año 1.896, a cuyo efecto lo ha pedido.

Remitió a la Corporación Municipal, el recurso del Sindicato de Riegos para que sobre él informe el alcalde, por que este, se presentó directamente en el Gobierno civil.

Cuando tenga estos elementos de juicio, emitirá su fallo.

—Nos dijo tambien, que habia telegrafiado a los alcaldes de Laujar, Fiñana, Sorbas, Pechina, Canjayar, Cuevas, Garrucha y Carboneras, para que ingresen, por Contingente provincial.

Telegrafió tambien al de Alhama, dándole las gracias por que ingresa con regularidad, y pidiéndole que satisfaga el tercer trimestre.

—Puso un despacho a Madrid pidiendo noticias de la Comisión uvera, que ayer se entrevistaria con los navieros, para firmar el contrato sobre la exportación del fruto.

—Le ha contestado el Director General de Comercio, diciéndole que no concede representación en la Junta distribuidora de tonelaje, a la Cámara Oficial de Comercio de Almeria. En la Junta que funciona en Valencia, tampoco tiene representación.

—Haciéndose eco del ruego de un diario local, mandó al Asilo de San Ricardo 500 pesetas. Dijo que piensa visitarlo en breve.

—Procurará fomentar la sociedad «Pan y Letras».

—Por último nos comunicó, que mañana sabado, celebrará sesión en el Gobierno civil, la Junta de Protección a la infancia. En ella se dará posesión a los nuevos vocales.

En la Diputación

El Consejo Provincial de Agricultura

En la Diputación, celebró ayer Junta, el Consejo provincial de Agricultura y Ganaderia.

Empezó a las cinco de la tarde, presidida por don Gabriel Callejón y con asistencia de don Rufino Brea, don Antonio Soler, Ingeniero jefe del servicio Agronómico, don Francisco Rovira y el secretario don José Gonzalez Mataliana.

—Dada lectura al acta, se acordó su aprobación.

Se dió cuenta de los asuntos de despacho ordinario, aprobándolos el Consejo.

—Vista C. R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 25 del pasado, sobre la aplicación de la vigente ley sobre las plagas del campo, acordándose por unanimidad proceder con la mayor diligencia, en cuanto se refiera al acatamiento de los terrenos infectados por gérmenes de langosta.

—Seguidamente se examinaron varios asuntos de régimen interior.

—Se examinaron los folletos remitidos por el vocal secretario de la Comisión protectora de la producción nacional, sobre prontuario, para la redacción de instancias, solicitando los beneficios de la ley de auxilios a las industrias, acordándose, hacer público que el prontuario se facilita gratis a cuantos interesados lo soliciten. Las peticiones las harán dicha comisión, establecida en la Presidencia del Consejo de ministros.

—A continuación se dieron lectura a peticiones que los presidentes de los Consejos Provinciales de Agricultura, han elevado al ministro de Fomento, para la mayor eficacia en la labor de los indicados organismos, acordándose felicitar a la ponencia que ha formulado aquellos en Madrid; y adherirse a las mismas.

—Visto el expediente de proyecto de reformas de las ordenanzas y constitución de Sindicatos y Jurados de riegos para el aprovechamiento de las aguas del barranco de Sierra Nevada, en término de Fiñana, el Consejo acordó designar ponentes para el estudio del mismo, a los señores Rovira, Brea y Soler y con objeto de que no sufra demora cuestión de tanta importancia para los intereses agrícolas de la provincia, se celebrará nueva sesión el próximo lunes para examinar la citada ponencia.

A las seis y media se dió por terminada la sesión.

Lo que dá el tiempo

Contrariedades

Parece ser que los funcionarios civiles se encuentran bastante contrariados por la actitud de las izquierdas retirandose del Parlamento, con motivo de la Ley de espionaje.

Al ocuparse «La Correspondencia de España» sobre el particular, en su edición del martes, 9 del actual, escribe:

«En las clases civiles del Estado el acuerdo de las izquierdas ratificando su retirada del Parlamento ha producido una natural y justificada inquietud.

»Temian fundamentadamente aquellos que como consecuencia del expresado acuerdo puedan presentarse dificultades de cierto orden al Gobierno que aconsejen la inmediata supresión de las sesiones de Cortes sin dar tiempo suficiente para que quede aprobado por ambas Camaras el proyecto que tanto interesa a los funcionarios.»

Aunque yo siempre he reconocido el derecho que tienen estos empleados a todas las clases de mejoras que se puedan presentar, y he estado de su parte al protestar contra la actitud del Gobierno que no estaba dispuesto a reconocerles el derecho de asociación, no por eso debo asociarme al criterio de los funcionarios civiles en lo que respecta a la actitud adoptados por las izquierdas retirandose definitivamente del Congreso.

Los funcionarios civiles han dado una prueba evidente de que no les une simpatias algunas con los elementos izquierdistas no obstante ser estos los que con tanto ahinco y acendrado interés han combatido la decisión negativa del Gobierno al no querer transigir para concederles el derecho de asociación.

Es más; hasta que la prensa de Madrid no nos ha informado detenidamente en lo que se refiere a este punto yo siempre supuse y abrigaba la confianza de ver a los funcionarios civiles adhiriéndose al rasgo noble y decisivo de las minorias parlamentarias que han retirado de los escaños su actuación politica.

Esta clase de empleados han demostrado en esta ocasión que no son agradecidos y que su ideal no es de demócrata amplitud para todos sino de intimo interés individual.

Los funcionarios civiles no han tenido en su proyecto mas defensores que las izquierdas en el Congreso y que si algo en su favor consiguen se lo deben a las oportunas intervenciones de sus diputados.

No hicieron otra cosa los diputados de las izquierdas más que cumplir con sus deberes; sus más sagrados deberes que la Patria les impone al depositar en ellos la sublime fé de la Justicia y del derecho. Reconozcamoslo. Pero tambien hemos de convenir en que la actitud de hoy, ha sido igualmente una exigencia, una imposición del deber, y contra toda posibilidad de duda debieron ir los referidos funcionarios antes que hacer público su malestar y su desconfianza.

Nosotros, que humillados por los vejamenes del Gobierno que nos rige, hemos aplaudido con toda nuestra alma la actitud de nuestros valientes diputados no podemos mirar impasibles los conatos de protestas que los funcionarios civiles hacen publicamente con motivos de esta retirada sin fijarse, sin pensar, sin reconocer noblemente, que si algo consiguieron en su favor esta sufrida clase de empleados se lo deben a los diputados izquierdistas que hoy censuran.

Jesús Carreteros

Nuevo camino vecinal

Un telegrama del señor Cambó.

El Comité de los regionalistas almerienses recibió ayer el telegrama que publicamos a continuación, dirigido por el señor Cambó, ministro de Fomento, a dicho Comité:

He aqui el telegrama de verdadera importancia para Almeria:

«Tengo el gusto de comunicarle que Consejo de Ministros aprobó expediente ejecutación obras camino vecinal de Lubrin a la carretera de Puerto-Lumbreras.—Le saluda.»

Nos satisface hondamente la noticia. Estamos tan hastiados de promesas lujosas, que la noticia de una verdad, por humilde que sea, nos pone como a chicos con zapatos nuevos.

Lea usted la cuarta plana.

Las Cámaras

POR TELÉFONO

CONGRESO

Preside el señor Villanueva, que declara abierta la sesión a las tres y media.

La Cámara está desasimadísima.

El señor GALLINAT denuncia abusos de ocultaciones de trigo.

El señor SENANTES pide que se garantice la libertad del trabajo en la próxima huelga minera.

El señor BESADA promete que el Gobierno adoptará las medidas que estime conveniente.

El señor GASSET se ocupa de la anormalidad creada por la retirada de las Izquierdas.

Censura al Gobierno por no haberle dado importancia al hecho, siguiendo, en cambio, con la presentación de proyectos al Congreso, sabiendo que no hay oposición que los impugne y fiscalice.

Después lamenta de que el Gobierno no reproduzca el proyecto sobre beneficios extraordinarios.

El señor BESADA dice que traerá proyectos con los que aumentará la tributación al Estado.

Rectifica el señor GASSET, aludiendo otra vez a la retirada de las Izquierdas.

El señor BESADA dice, que el Gobierno veria con gusto la vuelta, al Congreso, de las Izquierdas; pero siempre mediante una fórmula que deje a salvo la dignidad del Gobierno.

Orden del dia

Se vota definitivamente la reforma del articulo 43 de la ley de expropiación forzosa. Se vota otro proyecto de ley, regulando los derechos pasivos del magisterio.

Continua la discusión del proyecto sobre los funcionarios civiles.

El señor SUAREZ INCLAN pide mejoras para los temporeros.

Le contesta el señor Besada.

Se desechan varias enmiendas y se aprueba la base tramitoria que se discute.

El señor VINCENTI pide que se incluyan a los maestros en los beneficios a los demás funcionarios, contestándole el señor Alba, que ya lo habia pensado y que no podia precisar cuando haria esa reforma.

El conde de ROMANONEE tambien dice que prepara otras mejoras para los funcionarios judiciales.

Se desechan enmiendas y se aprueba la base quinta. Se aprueban tambien la septima y octava.

A continuación se vota definitivamente el proyecto sobre el azucar, aumeniándole el impuesto a la glucosa.

Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

A las 3 y 45 declaró abierta la sesión el señor Groizard.

En la cámara se nota desanimación. Se hacen ruegos de escaso interés y se entra en la

Orden del dia

El señor ROMERO GIRON consume un turno contra el proyecto de la defensa de los bosques.

Contestale por la comisión el señor Alonso Martinez.

El señor PINIES consume el segundo. Aboga por que no se perjudique a las ganaderias.

Cree el orador que el sistema más práctico para que se cumplimente la

CAZADORES

¡SE ACABARON LOS APUROS POR FALTA DE PISTONES!

En la Armería de Juan Criado González, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

ley es abolir las querellas que se instruyan a instancia de parte por los delitos de la riqueza forestal.

El señor ALONSO MARTINEZ le contesta nuevamente por la comisión.

El señor IGLESIAS (Don Dalmacio) consume otro turno sobre el mismo asunto.

Dice que los delitos de tala, desmoche y descuaje de bosques sean sometidos a dos sentencias para evitar las influencias caciquiles que se puedan hacer sobre la junta encargada de fallar estos asuntos.

El señor CAMBO le contesta.

Se rechaza una enmienda del señor Iglesias, aceptandose otra del señor Soler al articulo.

La camara acuerda prorrogar por 2 horas la sesión.

Despues son desechadas otras enmiendas quedando el proyecto pendiente de votación definitiva.

A las 8 y 5 se suspende la discusión para esperar la llegada del proyecto de los funcionarios civiles.

EQUIDAD Y JUSTICIA AMERICANAS.

Para EL DIA

Un inmenso sentimiento anti-aleman, predomina, como inevitable consecuencia de la guerra, en todos los Estados Unidos. En un país donde hay millones de personas de nacimiento alemán, o de descendencia alemana; porque numerosas familias, y completa o ya parcialmente de origen germano, sienten que su patriotismo se pone en duda, y se consideran injustamente sospechosas y odiadas. El pueblo en su totalidad, parece sin embargo, inspirarse en el espíritu liberal y justo del presidente Wilson. Procura evitar rozamientos y agresiones y de esta manera la vida de los germano-americanos, se ha hecho lo más fácil posible en circunstancias tan graves y extraordinarias.

Ultimamente la opinión se ha movido para suprimir el estudio de la lengua alemana en las escuelas de primeras letras, y para obligar que cese la publicación de los periódicos en alemán, de los cuales hay, probablemente, centenares en todo el país. Muchos de estos periódicos ya han dejado de existir. Su circulación está prohibida por órdenes locales de algunos municipios. Hace poco el senador Lodge (republicano) propuso en la alta cámara,—según refiere el «New York Evening Post» —la enmienda siguiente al proyecto de ley, pendiente entonces de aprobación, sobre «Sedicion» contra la Pátria, el uso del correo no se permitirá a ningún periódico diario o revista circular, o folleto impreso en todo, o en parte en lengua alemana, a menos de que el texto alemán vaya acompañado de una traduccion al inglés publicada a su lado, y en el mismo número.

Inmediamente se observó,—dice el Post— que la ley y los reglamentos existentes, le dejaban estas decisiones al Director general de Correos, que había una completa prohibición e imposibilidad de que los periódicos germano-americanos publicaran nada insidioso y desleal para los Estados Unidos. Además el senador Harding, de Chio protestó contra la enmienda por la razón de que conocía muchos periódicos alemanes que expresaban las más bellas ideas, de devoción y lealtad a la nación americana, que pueden imprimirse en el país. Y el senador Nelson, otro republicano a quien el presidente Wilson apoya para la relección, se expresó de la siguiente manera, elocuente sugestiva y vigorosa.

«A mi entender este es un insulto directo a la gran población alemana en los Estados Unidos. Mientras existen algunos entre ellos, que no son leales la mayoria lo es tanto como cualquier hijo del país. Me opongo a la enmienda, porque separa al periódico en alemán, de los demás periódicos en lengua extranjeras y esta distinción no es justa. Señor presidente: en mi vecindad como a unas sesenta millas de donde yo vivo, está la pequeña población de St. Clout. El obispo católico de la Diócesis, vive allí. Es natural de Minnesota, pero de descendencia alemana, y su nombre es el Obispo Busch. Pues bien, su patriotismo y lealtad son tan firmes e indudables como los de cualquier hombre que descienda de los peregrinos puritanos que desembrcaron, para fundar este país en la roca de Plymonth. Hace dos meses publicó una patriótica carta pastoral dirigida a todos los sacerdotes de su diócesis, ordenándoles que la leyeran en los servicios matinales del domingo siguiente.

También está publicando un periódico, parte en inglés y parte en alemán, del que me ha remitido ejemplares. Ese Obispo ha hecho más beneficio con su periódico y sus actos que ningún otro hombre que yo conozca en la misma comunidad.»

El debate continuó con iguales poderosos argumentos contra la enmienda, y por último, el senador Lodge, con gran nobleza amplitud de miras e imparcialidad, se levantó de su asiento y dijo:

«Acabo de oir con gran atención lo que se ha manifestado, y confieso que se ha probado que mi enmienda puede confundir al inocente con el culpable, al leal con el desleal, y echar un peso enorme sobre los periódicos leales publicados en alemán, que no dudo esten en mayoría. Todo esto me convence de que la enmienda no es deseable ni justa en su forma actual, y pido el permiso de retirarla».

La leccion que se desprende de este debate en el Senado—concluye el «Post»—debe ser que hemos de distinguir ante todo, y que en la intensidad de nuestra justísima indignación contra el enemigo los americanos debemos conservar la serenidad, y combatir con armas equitativas y legales.»

VOX

SE COMPRAN

motores eléctricos, calderas a vapor cables de todas clases vías, hierros viejos y metales.

Para informes,

Don Emilio Balboa, Malecón, 16

En cuarta plana:

Varios originales de interés.

Los valores desaparecidos

Un asunto en las tinieblas

Sigue sin conocerse con certeza, como tuvo lugar la desaparición de la caja que contenía los pliegos de valores declarados y giros postales en el autocorreo descendente de Vera.

Según las últimas noticias, el número de pliegos eran cuatro, además de varios giros postales, que asciende entre todos a unas 20.000 pesetas.

Como verán nuestros lectores nuestras primeras noticias no eran exageradas.

También nos aseguran, que uno de los pliegos sustraidos contenía 6.000 pesetas. Procedía de Vélez Rubio y venía con destino a una casa de banca de esta localidad.

El revisor Juan José Pérez, sigue enfermo a consecuencia del disgusto producido por la desaparición de los pliegos que el conducia.

Este señor goza de excelente reputación, po su recto proceder en lo muchos servicios prestados a la empresa.

Robo en un almacén

A merced de la gente durante la noche

En la madrugada del dia de ayer, se cometió un robo en un almacén propiedad de don Antonio Navarrete, situado en la calle de Alfareros, esquina a la calle del Galápago.

«Los amigos de lo ageno convinieron» en llevarse a otro local que estuviera mejor «guardado», los articulos siguientes: Dos sacos de cebada; otros dos de salvado; uno de arroz y caja y media de jabón.

El importe de lo robado, son unas 400 pesetas.

El hecho lo realizaron los «sigilosos» cacos, aprovechando las horas de descanso, notando el dueño la desaparición, cuando por la mañana fué a retirar géneros para llevarlos a la tienda, que tiene instalada en la calle del Galápago esquina a Regocijos.

En la casa robada, no habita nadie, teniéndola dedicada solamente para almacenar artículos.

Se ignoran quienes sean los «vivos»; pero lo que no ignoramos, es que la vigilancia está muy descuidada.

NOTAS MINERAS

Registro

Don Justino Flores Llamas solicitó ayer la propiedad de cuarenta y cinco pertenencias de mineral de hierro, con el titulo de «El Complemento», número 34453 en término de Laroya, parage que llaman Barranco Alegre.

En Lucainena

Un hombre muerto

En el sitio conocido por «Royo Manuela» de la Compañia minera de Lucainena, le ocurrió una desgracia al vecino de Huebro (Nijar), Manuel Garcia Berjol, de 55 años de edad.

Se encontraba haciendo maniobras en los vagones de mineral, en el sitio referido, siendo alcanzado por un vagón, el que le produjo la fractura de la pierna derecha.

El desgraciado, al ser conducido al Hospital de aquel coto minero, falleció.

En el Mercado

Nota oficiosa

Se impusieron las siguientes multas A Manuel Gutierrez, Antonio Bautista, Joaquin Lopez, Francisco Miralles, Rafael Garcia, José Bautista, Francisco Martinez, Juan Garcia, Manuel Belmonte y Francisco Miralles, de cincuenta céntimos a todos ellos por faltas de peso y Antonio Bautista de cincuenta céntimos por cobrar más de la tasa.

—Por orden de la Delegación de Abastos han sido detenidos José Tapia y otro por encontrarse en estado de embriaguez y haber promovido escándalo.

—Ayer se sacrificaron en el Matadero 28 reses menores, dos mayores y dos cerdos.

—Ayer ingresaron en la Plaza de Abastos 1.724 kilógramos de pescado para el consumo público.

LOS CAMAREROS

Irán a la huelga

Ayer estuvieron en el despacho del Gobernador los patronos de fondas y una repreaentación de los camareros.

Los patronos les otorgan a sus dependientes cinco pesetas mensuales de aumento.

Referente a la petición que hacian de pue no se pudiera despedir a ningún empleado hasta pasados tres meses de la fecha, los patronos conceden solamente un mes.

Además el traje de etiqueta, que es obligado en muchos hoteles, será de cuenta de los camareros.

Como las concesiones no están conformes con los que ellos solicitan, persisten en ir a la huelga.

Las hay frescas...

A merced de la gente, durante el dia

Ayer presentó una denuncia en la Inspección de policia, Maria Sanchez, habitante en la calle del Angel número 11, contra Luisa Ruiz, manifestando la primera, que Luisa se habia llevado tranquilamente, dos almohadas, un cuadrante y 25 pesetas.

La pobre que denuncia, estaba apenada, sobre todo por las pesetas, por que es lo que dice: ¡En estos tiempos tan calamitosos, 25 pesetas son dificiles de ganar...!

Volvemos a asegurar, como en otro lugar decimos, de que la vigiladcia está muy descuidada.

Intereses de Almería

Los albañiles

Ayer a las 7 de la tarde visitaron al Gobernador, una nutrida representación del gremio de albañiles.

Fueron a pedir al señor Viala, se interesará por la ejecución de varios proyectos que beneficiarian los intereses de nuestra provincia, al mismo tiempo, que ellos encontrarian ocupación gran número de trabajadores, que atraviesan una situación angustiosa.

Los proyectos son: La construcción del edificio de la Escuela de Artes y oficios; las pasarelas sobre la Rambla; y las obras de encauzamiento del rio de Adra, que evitaria se detuvieran las aguas produciendo por su proposición enferdades infecciosas.

Preferido por las personas de exquisito gusto.

Representante para Almería y su provincia,

Miguel Grosopan Ruiz

AVISO IMPORTANTE

La Sociedad "Pérez y Santos" se ha disuelto.

DANIEL DE SANTOS el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCIPE, 19, o sea donde estaba antes la Joyería.

Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y un gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO.

NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composturas.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.-Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez. (antiguo local del óptico

LA SOMBRERERÍA DE JOSÉ PLAZA MILAN

Acaba de recibir 15.000 sombreros paja novedad, ala doble, canto redondo a 4 ptas. Y 25.000 sombreros a cinco pesetas paja Fantasía.

Precio fijo.-Grandes novedades.-No comprar sin visitar antes esta casa.-8, Tiendas, 8.

TELEFONEMAS

Política española

Romanones, Barriovero y Besteiro

Madrid, 11.—El Conde de Romanones, al llegar hoy al Congreso se encontró en los pasillos con el diputado republicano señor Barriovero, a quien invitó a que entrase a la Cámara, diciendole:

—He venido a contestar su interpelación sobre la reforma de la Administración de justicia. Pase y no desperdicie la ocasión.

Si no explano aquí—contestó Barriovero—esa interpelación, lo haré en otro lugar, que bien pudiera ser la Academia de Jurisprudeneia.

El señor Romanones, viendo tambien al señor Besteiro:—Crean ustedes que el gobierno está deseoso de desagraviarles.

Es muy sencilla la cosa—dijo Besteiro—puede desagraviarnos derogando la ley sobre el espionaje.

Efectos de la ley-espionaje

Barcelona, 11.—Hoy han sido denunciados varios periódicos de esta ciudad por infringir la ley sobre el espionaje.

Mitin en Asturias

Madrid, 11.—A la una de la madrugada han marchado a Asturias, en donde asistirán el próximo sábado a un grandioso mitin, los diputados socialistas y el repub icano, señor Domingo.

Noticias generales

La comisión de Almeria

Madrid, 11.—Esta mañana ha llegado a esta capital los comisionados almerienses encargados de firmar las bases para el transporte de las uvas.

Inmediatamente visitaron a los señores Maura y Ventosa. Este les convocó en su domicilio para celebrar una reunión en el dia de mañana.

Muerte del doctor Gereda

Madrid 11.—Hoy ha fallecido el ilustre doctor Gereda víctima de un accidente de motocicleta ocurrido hace dias en el camino del Guadarrama.

LOTERIA

Madrid, 11.—En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados loz números siguientes:

Primer premio, con 120.000 pesetas,

3.456 en Lequeitio y Madrid

Segundo premio, con 65.000 pesetas,

24.997 en Madrid y Valladolid

Tercer premio, con 25.000 pesetas,

8.593 en Alicante y Sevilla

Premiados con 2.000 pesetas,

5.894 en Sevilla y La Línea.
6.976 en Valencia y Sevilla.
21.808 en Madrid.
22.777 en Barcelona y Bilbao.
14.337 en Barcelona y Madrid
24.000 en Barcelona y Zamora
15.410 en Madrid.
13.537 en Madrid y Vitoria.
28.019 en Coruña.
20.240 en Madrid.

Contra el Imperialismo.

Parte francés

Madrid 11—El parte oficial de Francia dice:

Ensanchamos las conquistas en las lindes del bosque Retz, apoderandonos de la aldea Corci en su totalidad asi como de la estación.

Tambien nos asignamos la granja de Saint Paul, capturando a un oficial y 50 soldados, mediante un golpe afortunado que realisamos.

En Maison Champagne y monte Sagnon cogimos 50 prisioneros.

Parte alemán

Madrid 11—El parte oficial de Alemania dice:

Actividad limitada.

Ayer tarde revivió la intensidad de la lucha, desarrollandose combates nocturnos y exploraciones, rechazando avances inspetuosos al N. E. de Betlume.

En Aisne y el marne fuerte cañoneo.

El enemigo atacó parcialmente, las lindes del bosque Villers-Coteret.

Los aeroplanos yanquis atacaron a Coblenza, apoderandonos de 5 pilotos.

Parte italiano

Madrid 11.—El parte oficial de Italia dice:

Reconocimientos y cañoneo vivo en el Brenta, Asiago y en el monte Cornone.

Nuestras avanzadas rechazaron a varios destacamentos, enemigos quedando en nuestro poder algunos soldados.

En el sesto del frente nada importante.

Lea usted mañana "El Día"

Registro social.

Se encuentra en Almeria procedente de Adra, el alcalde de aquel pueblo, don Antonio Soler.

Enseñanza y profesores.

Oposiciones a escuelas

Ayer comenzaron en nuestra ciudad las oposiciones entre maestras, para cubrir veinticuatro plazas vacantes.

El número de opositoras asciende a unas 28.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

MIGUEL GARCÍA GÓMEZ

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES

Catorce años de ejercicio en la profesión.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

JOSÉ ALCARAZ JIMENEZ. Méndez Nuñez, 22

NOTAS BREVES

Se vende

Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.

Razón en esta administración.

De Hacienda

A partir del dia primero de Agosto se recibiran por esta Delegación de Hacienda una limitación de tiempo los cupones numero 69 de los titulos definitivo de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los titulos de la expresada deuda y emisiones amortizados en el sorteo que se verificará el próximo dia 15, cuya relación nominal por series aparecerá inserta en la «Gaceta de Madrid.»

Robo

De la mina titulada «San Luis,» situada en término de Cuevas, han sido robados cuatro coginetes de bronce.

Hasta ahora se ignoran quien pueda ser el autor del hurto, la benemérita instruye diligencias.

Vacantes

Se habre concurso para proveer dos plazas de Secretario de los Ayuntamientos de Zurgena y Sorbas, dotadas cada una con el haber anual de 2000 pesetas.

Cesión de créditos

Jerónimo Ruano Orta, cede un crédito que ostenta contra el Ayuntamiento, a favor de Isabel Ruano.

Repartimiento

En la Secretaria del Ayuntamiento de Cantoria ha quedado expuesto al público el repartimiento vecinal para cubrir deficit del actual presupuesto.

Demente

Se ha dado orden para que ingrese en el manicomio el demente Felipe Barranco Martinez.

Comprobaciones

El Arquitecto jefe del servicio catastral, remite un Edicto al Ayuntamiento para que se fije al público, las comprobaciones de las fincas urbanas.

Reclamación

Don Francisco Santisteban Gonzalez reclama al Ayuntamiento, en contra de la cuota que se le ha impuesto por reparto vecinal,

Trasladando un acuerdo

El Gobernador oficia al Ayuntamiento, trasladando un acuerdo de la Comisión provincial, referente a un escrito de reclamación de don Manuel Ochotorena Trujillo contra su inclusión en el reparto vecinal del presente año.

Permisos otorgados

A don Manuel Rodriguez Cadena y don Juan Cruz Lopez, les ha concedido licencia el Ayuntamiento para colocar sillas y veladores frente a sus respectivos establecimiento.

Decomiso

Ayer fueron decomisados por el Teniente Alcalde Delegado de Abastos treciento y cuatro kilos de pan, en las tahonas y sucursales establecidas en el Distrito quinto, y remitidos al Asilo de Ancianos de las hermanitas de los pobres.

En la Diputación

Hoy a las 11 celebrará sesión la Comisión Provincial.

MUNICIPALERIAS

De quintas

En el negociado de quintas del ayuntamiento se ha recibido el pase a la ségunda reserva del soldado Francisco López López. Puede pasar a recogerlo en dicha oficina.

Comisiones

La de Ornato y Hacienda se reunieron ayer despachando asuntos de trámite.

La de Letrados no se reunió por falta de número.

Multas

Ayer fué multado en cinco pesetas, un señor por regar lás macetas, situadas en un balcón de su vivienda. Esta operación la ha realizado durante el dia.

Lo que dice el Alcalde

Ayer nos comunicé el señor Moreno Gallego, que había recibido un telegrama del ministro de la Guerra, agradeciendo a la Corporación municipal el ofrecimiento del local que será destinado a efectos militares.

También dice en el telegrama que ha dado órdenes al Capitán general de esta región, para que se informe de las condiciones del local, con objeto de utilizarlo en breve.

—El jefe de la Guardia civil, visitó ayer al alcalde, para informarle de las deficiencias de la Casa Cuartel, situada en la Plaza de Pavia.

El señor Moreno Gallego le prometió que le acompañaría a visitar el edificio y que procuraría arreglarlo.

—También recibió la visita de dos practicantes supernumerarios, los que interesan del alcalde que se cubra la plaza que en la beneficencia desempeña el practicante don Luis Vives, que por enfermedad no puede prestar servicio.

El alcalde mandó una comunicación al decano de Medícina, para que se reconozca al señor Vives para si no está en condiciones de prestar servicio, que su plaza la cubra el supernumerario que le corresponda.

—Ha dado órdenes para que se rieguen los árboles que en nuestro número de ayer denunciábamos, que se encontraban abandonados. Estos son los situados en el Camino de la Estación, comprendidos desde los almacenes de Martinez Herrera hasta el puente.

—El representante de la Sociedad Symingtón, ha ofrecido al alcalde desocupar el almacén de don Juan Terriza que tiene en arrendamiento.

El presidente de la Junta de Obras del Puerto ha ofrecido un tinglado a esa Sociedad, para que trasladen los artículos.

TRIBUNA LIBRE

Sr. Director de EL DIA.

Muy señor mio: La denuncia que un tratante de carnes le ha formulado referente a mi actuación como Veterinario-Inspector del Matadero Municipal, y de la cual se hace eco su editorial de anteayer, es absolutamente falsa. Por su transcendencia y gravedad, bien merecio haber sido comprobada antes de hecha pública, para no dañar injustamente la reputación de una persona, como yo, muy modesta, pero que por tener pocos años y un elevado concepto de la dignidad y de la justicia, siente un ardoroso entusiasmo por su profesión, y un vivo deseo por el cumplimiento de su deber, en el que procura inspirar todos sus actos.

Sin embargo, voy a contestar los cargos que se me formulan, haciendo las siguientes manifestaciones.

Primero. Que en lo que se refiere al sacrificio y expedición de carnes procedentes de reses enfermas, es absolutamente calumnioso cuanto se denuncia; así lo declaro por mi palabra honrada. Claro que en lo que tenga relación con reses por mi intervenidas en el concepto de Veterinario-Inspector del Matadero, en las horas reglamentarias señaladas para el caso, pues yo no puedo responder del sacrificio clandestino de reses fuera del Matadero, o dentro de este establecimiento público, en horas no reglamentarias y sin mi intervención. Así, pues, me felicito de que el señor alcalde haya remitido a los Tribunales de Justicia esta denuncia, para que se exclarezcan los hechos y se deduzcan las responsabilidades consiguientes, para los autores de tan grave delito si los hubiera, o para los falsos dennnciantes.

Segundo. Que asi mismo me felicito de la censura de que soy objeto, por exceso de celo en el cumplimiento de mi deber, y en beneficio del vecindario, al desechar una rés que si después de sacrificada se comprobó no estaba enferma, su estado de enflaquecimiento en vivo, hacia suponer alguna enfermedad interna, solo comprobable después de sacrificada, y de seguro vejez natural o prematura por exceso de trabajo y falta de alimentación, condiciones que no las hacen admisibles para el sacrificio y consumo, teniendo en cuenta que las disposiciones legales previsoramente ordenan todo lo contrario, o sea que estas reses sean cebadas y estén en perfecto estado de salud.

Así pues, mi dictamen contrario al sacrificio de la rés citada, fué de conciencia y de aptitud, sin tener para nada en cuenta el perjuicio que a un particular pudiera causar, previniendo o evitando lo que pudiera haber sido un grave mal para muchos.

Y nada más, sino esperar a que el señor Juez de Instrucción resuelva en este caso, y lamentar con toda amargura, como los intereses creados, cuando no son atendidos en su desmedida ambición, prevaliéndose de la buena fé de los demás, hacen pasar sus gritos egsistas, por voces de justicia.

De usted att° y affmo.

Antonio Gonzalez Villarreal

N. de la R.—Nada tendríamos que decir si no se nos aludiera, como se hace en el precedente comunicado entre sus líneas primeras, donde se escribe, refiriéndose a la denuncia hecha por el señor Pérez Vicente, que «bien merecía haber sido comprobada antes de hecha pública.»

Esto es muy lindo; pero muy caprichoso. Nosotros estamos obligados a comprobar todo aquello que publiquemos por cuenta propia, es decir, bajo nuestra absoluta responsabilidad, y no lo que nos denuncie bajo la responsabilidad particular del denunciante. Aqui nuestro deber es muy limitado. No somos juez, ni siquiera fiscal. ¿Que la denuncia es falsa? Allá los Tribunales de justicia, que dejarán a salvo el *ardoroso entusiasmo* del denunciado, consiguiendo con estos nuevos laureles para la profesión querida. ¿Que la denuncia es cierta? También los Tribunales de justicia juzgarán, y quitarán del Matadero a quien pudiera acarrearnos peligros algo graves.

Comprenda el señor comunicante que en este asunto nuestra comprobación sobraba, puesto que no la hubiésemos conseguido, y puesto que en este asunto solo nos interesa el interés público; y la manera de que éste quede a salvo es dándose a la luz lo que aqui publicamos a un principio bajo la absoluta responsabilidad del denunciante. Verá el señor como todo se aclara.

Carburo de Calcio.

Droguería El Triunfo

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Nuestro clima

Máxima	28'0
Mínima	20'5

Los generales Petain y Roiascudy en Alsacia

Foto. Información

4, PUERTA PURCHENA, 4.